



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

Acta #05 En reunión Ordinaria celebrada el 17 de marzo del 2026, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, inicia la reunión al ser las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta; y Grettel Amador Rojas, Secretaria; Asesoría: Gerardo Chaves Loría, Lic. Freddy Ramos Corea; Sofía Hudson Ibarra del Departamento de Secretaría; ausencias: Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente por motivos laborales; se conoció lo siguiente:

Agenda:

1. **Aprobación Actas:** Extraordinaria 02-2026 (19-02-2026); Ordinaria 03-2026 (17-02-2026); Ordinaria 04-2026 (03-03-2026);
2. **SM-ACUERDO-927-2025 (No. Ref. 1141-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 37), se conoció nota confidencial.
OFICIO COM. SOC. 14-2025 de fecha 13 mayo de 2025 enviado a la Auditoría Interna. RESPUESTA: Oficio MG-CM-AI-0105-2025 de fecha 21 de mayo de 2025.
OFICIO COM.SOC.02-2026 de fecha 03 de febrero de 2026 enviado al Sr. Álvaro Enrique Barrios de la Asociación de Promoción y de Emprendimiento de Korobó. RESPUESTA: nota suscrita por el Sr. Álvaro Barrios Carballo.
SE RECIBEN EN AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN EL DÍA 17-03-2026.
3. **SM-ACUERDO-0347-2026 (No. Ref. 435-2026):** En Sesión Ordinaria N°08-2026, Celebrada el día 23 de febrero del 2026, Artículo III inciso 16), se conoció oficio 03-2026 suscrito por el señor Alfredo Pérez Vargas, Presidente, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Goicoechea. **Solicitud de administración edificio continuó a Estación de Bomberos de Goicoechea.**
4. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen N°10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

5. **SM-ACUERDO-099-2026 (No. Ref. 665-2025):** En Sesión Ordinaria N°03-2026, Celebrada el día 19 de enero del 2026, Artículo III inciso 5), se conoció oficio MG AG 00136-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal. **Funeraria Ipís.**
6. **MG AG CIM 0068-2026** suscrito por la Licda. Andrea Chacón Ramón con visto bueno del Alcalde Municipal relacionado a la solicitud de Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar.
7. **SM-ACUERDO-1395-2025 (No. Ref. 1691-2025):** En Sesión Ordinaria N°25-2025, Celebrada el día 23 de junio del 2026, Artículo III inciso 17), se conoció nota suscrito por la señora Marta Segura Zúñiga, Asociación Ministerio El Buen Samaritano.
SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025): En Sesión Ordinaria N°43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2026, Artículo VII.I, se atendió en audiencia a los vecinos de la comunidad de Guadalupe "Barrio Moreno Cañas"
8. **SM-ACUERDO-508-2026 (No. Ref. 2044-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2026, Celebrada el día 09 de marzo del 2026, Artículo VIII.XI, se aprobó el retiro del dictamen 012-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales.
9. **SM-ACUERDO-0122-2026 (No. Ref. 094-2026):** En Sesión Ordinaria N°04-2026, Celebrada el día 26 de enero del 2026, Artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por el Grupo Acción y Libertad. **Mediante oficio 05-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales se envió consulta a la Administración, la cual contesta mediante oficio MG AG 01468-2026.**
10. **SM-ACUERDO-0539-2026 (No. Ref. 0474-2026):** En Sesión Ordinaria N°11-2026, Celebrada el día 16 de marzo del 2026, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por la señora Laura Vanessa Roque Ugalde, Representante Legal, Grupo Acción y Libertad, Asociación Narcóticos Anónimos de Costa Rica. **Solicitud de administración para bien inmueble municipal.**
11. **SM-ACUERDO-0547-2026 (No. Ref. 2065-2026):** En Sesión Ordinaria N°11-2026, Celebrada el día 16 de marzo del 2026, Artículo III inciso 9), se conoció oficio MG AG 01462-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal.

Puntos tratados:

Carmen Martínez, buenas tardes, al ser las cinco y treinta de la tarde nos reunimos en la Comisión de Sociales hoy 17 de marzo del 2026, en reunión



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

ordinaria, dónde nos acompaña Grettel Amador, Gerardo Chaves, y Carmen Martínez, y la secretaria Sofía Hudson.

1. **Aprobación Actas:** Extraordinaria 02-2026 (19-02-2026); Ordinaria 03-2026 (17-02-2026); Ordinaria 04-2026 (03-03-2026);

Acuerdo:

La Presidenta de la Comisión somete a votación las actas anteriormente citadas, las cuales por unanimidad se aprueban.

Cuestión de orden:

Carmen Martínez, el señor Christian Muñoz el día de hoy no nos puede acompañar por motivos laborales. Estoy de acuerdo con las actas,

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

2. **SM-ACUERDO-927-2025 (No. Ref. 1141-2025):** En Sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril del 2025, Artículo III inciso 37), se conoció nota confidencial.

OFICIO COM. SOC. 14-2025 de fecha 13 mayo de 2025 enviado a la Auditoría Interna. RESPUESTA: Oficio MG-CM-AI-0105-2025 de fecha 21 de mayo de 2025.

OFICIO COM.SOC.02-2026 de fecha 03 de febrero de 2026 enviado al Sr. Álvaro Enrique Barrios de la Asociación de Promoción y de Emprendimiento de Korobó. RESPUESTA: nota suscrita por el Sr. Álvaro Barrios Carballo.

SE RECIBEN EN AUDIENCIA ANTE LA COMISIÓN EL DÍA 17-03-2026.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

Intervenciones:

Carmen Martínez, al ser las cinco y cuarenta nos acompaña el señor Asesor Freddy Ramos, buenas tardes vecinos, un gusto de tenerlos aquí, si por favor se pueden presentar con el nombre completo y el número de cédula.

Muy buenas tardes, mi nombre es Álvaro Barrios Carballo, cédula 110000558 y soy el presidente de la Asociación de Emprendimiento y Desarrollo de Korobó, para servirle.

Muy buenas tardes, mi nombre es Sandra Campos, cédula 111950579 y muchas gracias, y soy la secretaria de junta.

Buenas tardes, mi nombre es Mauricio Tencio yo soy el tesorero, y mi cédula es 110360108.

Buenas tardes, mi nombre es Asdrubal Rivera León y yo soy el vicepresidente de la Asociación, mi número de cédula es 1015420858, gracias.

Carmen Martínez, para esta Comisión es un placer tenerlos aquí presentes, darle las gracias, porque solo el hecho de que nos estén ayudando con el cuido de un bien inmueble, eso habla muy bien de los vecinos, y de ustedes en particular, con la responsabilidad de ser parte de la directiva y de parte de esta Comisión les damos las gracias, por el aporte que le dan ustedes a la comunidad, la visita de hoy en particular se trata que queríamos conversar con ustedes, por lo general en otras ocasiones nosotros hemos ido a diferentes lugares a visitar, pero diay por falta de tiempo no nos pudimos acercar hasta allá, entonces por eso le solicitamos que fuera tan factible de que ustedes se vinieran con nosotros, uno de los temas a tratar es el alquiler del bien inmueble, cómo lo manejan ustedes, cuáles son las normas a seguir, cuáles son los requisitos, en fin, doña Grettel algo más.

Grettel Amador, buenas tardes, compañeros, cómo dice Carmencita nosotros nos damos a la tarea de ir a los diferentes centros comunales, algunos porque no nos da tiempo, porque son muchísimos en el Cantón,



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

entonces la idea nosotros tenemos cómo programado reglamentar un poco, todo lo que es salones comunales, porque cada uno tiene su forma de digamos de proceder y eso a veces crea otro problemilla, porque la gente dice que tal salón en tal lugar así y en el otro así, y en el otro por allá, entonces la idea de nosotros es pues saber cómo se maneja el salón, cuáles son las normas que ustedes tienen, que sé yo, que tan regular es el alquiler y las actividades además de los alquileres que sabemos que generalmente es por actividades sociales, las actividades que se llevan a cabo en el salón, bueno yo sí tengo el gusto de conocerlo porque vivo por ahí, entonces, pero los compañeros no, entonces así cómo con ustedes hemos realizado con algunas otras asociaciones para acercarnos y para que también ustedes sepan que estamos aquí en lo que podamos nosotros también ayudarles, no sé si ustedes tienen un reglamento y posteriormente nos pueden hacer llegar o si nos explican cómo es el proceder de ustedes cómo asociación con el salón comunal.

Álvaro Barrios, bueno muy buenas tardes, nuevamente, cómo esta doña Grettel, bueno básicamente nosotros sí creamos un reglamento porque nosotros cuando recibimos el salón no tuvimos un tipo cómo de asesoría o de guía de cómo se manejaba un salón comunal, o cuáles eran los requisitos que pedía regularmente la Municipalidad, para regular el salón nosotros lo íbamos haciendo digamos con el paso, fuimos haciendo un proceso de reglas, de requisitos para el alquiler, quiero acotar sí que nosotros le damos mucha importancia a lo que es las actividades culturales, tratamos de que el salón no sea un 100% un lugar de alquiler, porque nosotros nuestra intención cómo asociación no es el de generar dinero es el de sacar lo mínimo para poder darle mantenimiento al salón poder hacerle arreglos, mejoras, pero también a su vez utilizar el salón para lo que es, que es un salón comunal, que es dónde tratamos de hacer actividades cómo nosotros fuimos los primero en hacer las ferias de emprendimiento acá en el sector de Ipís, fuimos los primero en promover cursos libres, inglés para el adulto mayor, que lo impartió mi persona y una profesora amiga mía, que lo hicimos, lo terminamos el año pasado, y se tuvo una audiencia bastante bonita, también me gustaría mencionar que Korobó básicamente y porque es el lugar dónde nosotros estamos administrando ahorita es una zona muy difícil, la gente no colabora, la gente por lo general no ayuda, no participa, entonces a veces cuesta mucho llegarle



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

a la gente con actividades y tratar de hacer y crear dinámicas para atraerlos al salón para que participen, entonces bueno, sobre el reglamento sí tenemos un reglamento, muy básico, claro, resguardando siempre la integridad de las personas, la integridad del salón comunal cómo tal para darle mantenimiento y cuidarlo, y se lo podemos hacer llegar, porque es un poquito extenso, si tuvimos nosotros digamos la delicadeza de hacer eso, eso está todo documentado de hecho todo está cuando se presentaron la solicitud por el salón, todo eso se presentó dentro de todo el papeleo más que nos solicitaron, pero si nosotros lo tratamos de mantener a un lado, en qué sentido, en que las actividades no sean actividades repetitivas que dejen algo a la comunidad por ejemplo nosotros tenemos dos actividades que son fijas, que son la de Taekwondo y la de Zumba, para las actividades de zumba, costo mucho, como cinco personas anteriormente que empezaron a dar zumba ahí, y le dimos la oportunidad de que llegaban una semana, la otra semana lo dejaban tirado, después llegaban hacían dos semanas y después lo dejaban tirado y no pagaban la mensualidad que nosotros le solicitamos por el uso, que ellos también están generando dinero para ellos, hasta que llegó un muchacho, y ya se quedó ahí, ya lleva años con nosotros también ahí, y ha sido totalmente muy responsable con lo que son los horarios, cuida el salón, más bien cuando nos damos cuenta a veces nos dice vea entre las señoras aquí de zumba recogieron ahí un poquito de desinfectante y todo para que tengan ahí en el salón, es de agradecer, porque digamos no es la responsabilidad de ellos, el muchacho de Taekwondo también, y es un muchacho que ya llega años con nosotros, el también ya lleva bastante tiempo con nosotros, ahí, es un muy buen profesor, sí tiene sus credenciales, al igual que el de zumba nosotros eso sí tenemos que siempre cuando van a llegar con una actividad equis, le solicitamos que tengan alguna credencial, porque usted puede llegar a decirme a mí que usted hace pintura en tela o algo así, y puede que sea un hobby y usted lo sepa hacer, y no hay credencial para eso, pero si usted ya llega y me dice a mí que usted es un instructor de funcional, en dónde ya puede poner en riesgo físico a una persona, ahí sí es cierto que uno le dice, mira si tienes algún tipo, si eres profesor de educación física, algo así por el estilo para poder uno respaldarse, entonces digamos que nosotros tenemos el alquiler del salón, dividido en dos partes, en la parte que es en las actividades fijas, que son zumba y taekwondo, y lo que ya son cumpleaños y las



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

actividades sociales que nos alquilan los fines de semana que regularmente es un salón muy buscado, por ser tan céntrico o por tener una buen área de parqueo, porque lo mantenemos bonito, porque la gente nos dice, ustedes son los que lo mantienen bien bonito, muy aseado y hay otros salones que no pasa lo mismo, entonces tiene su menaje, tiene sillas, tiene 80 sillas, tiene 20 mesas, o sea, la persona que llegue a alquilar ahí sabe que va a hacer un evento tranquilamente, que se le dan ahí sus llavecitas, nosotros somos ahí digamos meticulosos con eso, no nos gusta darle las llaves a cualquier persona, si no que tenemos una copiecita ahí para darle a la persona el día que lo alquila, no es que el día antes llegue, que decora y todo eso, porque pasa de que día uno no sabe después llegan se llevan algo, o alguna cosa del salón y entonces tratamos de mantenerlo así cómo para organizarnos y no tener que pasar por experiencias ahí que se robaron algo o quebraron algo o también que a veces pasa que al día siguiente un sábado esta alquilado y el día antes hubo tal vez una persona fallecida, y nos llegan y nos solicitan que tal vez para esa noche viernes que si pueden velar ahí al familiar, entonces ya uno entra en esa encrucijada, del tiempo de todo eso entonces sí preferimos cómo parte de la Junta de que votamos todos una de las reglas, normas es eso, que cuando se alquila, es el día que se alquila, no es que el día anterior pueden llegar a decorar, o sea, a veces tal vez cuando digámosle como dicen popularmente le lloran a uno, uno dice bueno, y sí yo estoy cerca y lo puedo abrir nada me cuesta ir a abrirles un ratito ahí que decoren porque yo sé que no va a haber absolutamente nada, pero sí tratamos de mantenernos digamos como en esa línea, hasta el día de hoy bueno, no hemos tenido ninguna queja, con lo que es el alquiler, la gente más bien pasa muy contenta, porque se les trata bien, hay gente que a veces nos paga el salón, y tres días antes nos dice que ya no lo va a ocupar, entonces nosotros, para evitar problemas devolvemos el dinero, nosotros lo manejamos el dinero por medio de una cuenta que esta a nombre de la asociación entonces hacemos el movimiento entonces hacemos todo el movimiento contable para poder sacar el dinero, son muy pocas veces que ha sucedido sí es cierto, pero sí lo hacemos de esa forma para mantenerlo ordenado, y llevar la contabilidad, no sé si ustedes tienen alguna duda digamos en específico sobre alguna reglamentación o alguna regulación que nosotros tengamos, no sé si ustedes tengan dudas.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

Gerardo Chaves, buenas tardes, mucho gusto Gerardo Chaves, nada más dos consultas ustedes tienen pólizas, o sea la póliza no es de riesgo, es la otra póliza que ahora voy a pagar yo, por cierto, otra cuál es el mecanismo que ustedes me llevan más tiempo a mí que yo allá, del tema de zumba, o sea, viene una muchacha lo da, ella cobra, o cómo es.

Álvaro Barrios, O.K., le voy a contestar primero lo de la póliza, lo de la póliza nosotros nos dimos cuenta que la teníamos que pagar no hace mucho tiempo atrás que Andrea nos dio la información y ella nos quedó en dar la información de una persona del INS que nos iba a ayudar con eso, y aquí estamos esperándola aún, se lo agradecería montones, hemos estado en eso de hecho por que no sabíamos, con lo de zumba, cómo todo tipo de actividad como esa, ya sea zumba, cardio dance, todo este tipo de actividades, las personas lo que hacen es que ellos llegan al salón, y te alquilan el salón por una hora, o te dicen una hora por semana o va a ser una hora por ejemplo nosotros que va a tener una hora lunes y una hora miércoles, y a veces el viernes también da, pero ya eso es una cuestión de que si yo lo decido o si hay alguna actividad que es más importante para nosotros entonces le decimos al muchacho que no, somos accesibles con eso, por qué, porque las mismas vecinas que llegan a zumba son las que piden, las que dicen diay por qué no dan más zumba y todo eso, entonces lo manejamos de esa forma, y en efecto digamos a él le pagan mil colones, creo que es lo que le pagan por lección ahí, el grupo lo hace él, nosotros no metemos ningún tipo de, tenemos una página de Facebook, nosotros no damos ningún tipo digamos cómo de publicidad gratis o que vengan, si hemos publicitado los cursos que damos para que la gente sepan que se están dando los horarios y básicamente el muchacho llega, da la hora y listo, no hay ningún tipo nada cómo de más, la persona que está dando ahorita es certificada el grupo de zumba, o sea, tienen que tener también su certificado de que la persona sabe lo que esta haciendo, para no lesionar la gente que llega.

Carmen Martínez, voy a hacerle yo unas preguntitas, después continuamos con don Freddy, mis preguntas es, ustedes dicen que ustedes no tienen nada que ver con el porcentaje de la cuota que le cobren a los de clases de zumba, que es el profesor, qué porcentaje da el profesor para que ustedes



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

cómo asociación se ayuden para el gasto de la luz, del agua, él da un porcentaje, O.K., esa es una de las preguntas, la otra es, en base, en que ustedes tienen una escala para cuando ustedes tienen una actividad se le cobre a las personas por ejemplo sí yo quiero hacer una fiesta, ustedes tienen un porcentaje, ya establecido, O.K., y en el caso me habló también que cuando hay un funeral, ustedes lo prestan o lo alquilan, eso me gustaría saber por el momento, me habló que tienen sillas y mesas verdad, entonces, cuando ustedes alquilan el bien inmueble lo alquilan con todo eso, a parte de eso, con qué más tiene la asociación, el bien inmueble, gracias, después sigue don Freddy, y Grettel vas a hablar, y después Grettel.

Álvaro Barrios, listo, vamos a empezar, con el porcentaje de lo que dan las personas que dan lecciones, nosotros cobramos 30 mil colones, por mes, son representativos para lo que son gastos de agua, luz, tenemos internet también, y básicamente también para daños que pasen en el salón, que puede pasar ahí no sé, que una ventana se traba, o alguna cosa, nos ha pasado mucho, porque ese salón esta muy bonito, pero hay unas cosas que trae ya cómo arrastrando de la estructura vieja, entonces tiene muchos temas ahí con alcantarillado, con cosas de agua, cuestiones eléctricas, hemos tenido que ir ahí, cómo detectando porque van saliendo así cómo al orden del día, y los hemos ido reparando poco a poco, pero sí digamos ellos nos dan treinta mil colones al mes y nosotros con eso pagamos luz, agua, teléfono, el servicio de internet que tenemos ahorita, y también de ahí con los alquileres vamos sacando para lo que son mejoras, le hemos arreglado el piso, le hemos puesto barandas, hemos también arreglado no solo el salón comunal, y hemos agarrado plata para arreglar parques también, que se roban mallas, que se roban portones, eso los letreros entonces la misma asociación se ha hecho cargo de mantener los arreglos de los muñequitos que los chiquillos quiebran y todo eso verdad, de hecho ahí tenemos el tema con uno, de un muchacho que nos esta cotizando ahí para el arreglo de uno de los muñequitos, de los muchachitos del colegio Salvador Umaña lo quebraron, lo dejaron ahí tirado y nosotros por administrar también el parque tenemos que asumir también la responsabilidad de lo que es darle mantenimiento, cuidarlo, cuál fue la otra pregunta doña Carmen, a bueno, de cuánto cobrábamos nuestro por alquiler del salón, O.K., nosotros hicimos un estudio con los salones comunales de los



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

alrededores, viendo la capacidad, viendo que eran lo que ofrecían, el tiempo que lo alquilaban, versus lo que nosotros íbamos a alquilar cómo les digo nosotros no éramos expertos en salones comunales, sabíamos que ese iba a ser el motorcito de la asociación para poder hacer cosas dentro de la comunidad, entonces empezábamos a ver que cobraban cuarenta mil, después que cincuenta mil, y otros que cobraban sesenta mil, entonces por algunas situaciones que pasaron con gente que nos alquilaban el salón, al principio teníamos 50 mil colones lo tuvimos, pero resultaba que llegábamos y había una silla quebrada, llegábamos y nos quebraban por ahí una parte de la pared, entonces son cosas que uno decía, pucha, eso no lo cubre ni siquiera el depósito, que se deja, que nosotros ahorita no estamos cobrando depósito por eso para evitar el problema, el aseo, que a veces llegaba en la noche a recibir el salón porque nosotros le ponemos un límite que a las nueve de la noche es lo más tarde que pueden quedarse con el salón, entonces yo llegaba a veces a las nueve de la noche, y tenía que ponerme a limpiar porque el aseo que ellos decían dejarlo limpio, esta mal, entonces ahí medio limpiarlo para que después llegará alguna muchacha ahí a ayudarnos a limpiar ahí bien, entonces vimos que la gente aceptaba el precio, no lo veían tampoco tan caro, y por lo que se brindaba, porque nosotros tenemos coffee maker, refrigeradora, cocina, percolador, horno de microondas, hay una olla arrocera, también tenemos dije 80 sillas, porque hay cinco que necesitamos sustituirlas, y 20 mesas, y diay con eso es cómo lo básico, cómo para actividades, y nos pareció que era cómo para el costo de la vida, con el costo de todas las cosas que era algo prudente también, ahora sí les comento que hay excepciones, hemos hecho excepciones con vecinos de la comunidad, que ellos nos expresan que no tienen dinero, entonces les decimos bueno, entonces ahí que quieren hacer el té de canastilla a la nietita, pero no tiene plata, nosotros se lo prestamos, de hecho ahora la primera actividad que hubo ahora en enero porque ha estado muy bajillo la gente no lo ha estado alquilando fue una muchacha que le hicimos un té de canastilla ahí bueno la familia, pero nosotros le prestamos el salón comunal, porque sí son gente que son de muy bajo recurso cómo les repito como dice al inicio sí el salón comunal nosotros cómo junta tratamos de mantenerlo más para servicio de la comunidad que pensando en que genere algún tipo de ganancia, nosotros con que el salón funcione poder mantenerlo, cuidarlo, para hacer proyectos, para poder hacer



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

actividades que para el día de la madre, bueno que por cuestiones así que diciembre, para los chiquitos y todo eso, es que pedimos más que nada el dinero, pero realmente lo utilizamos más para cuestiones de para la comunidad, actividades para la comunidad, porque sí nos parece que el salón comunal debería ser un instrumento más para dar educación, para poder promover salud, para poder llegar programas como les mencioné inglés para el adulto mayor, de los señores ahí adultos mayores que llegaron están emocionados por que ellos nunca habían visto algo así, y eso ha salido de esta asociación, son ideas que nosotros mismos hemos hecho yo a veces se me ocurre algo lo consulto con ellos y les digo que les parece y ahorita estoy con un tema, con un muchacho ahí del coro de la iglesia para ver si damos clases de guitarra también a adultos mayores y a jóvenes que tengan ahí el instrumento pero gratis, pero esa es la idea, nosotros tratamos de no cobrar, hacer las cosas que haya algo equitativo, porque sabemos que hay gente que paga por taekwondo, hay gente que paga por zumba, pero también que tengan la oportunidad de llegar a actividades que son gratuitas, para que la gente se interese y solicite el salón, que le tomen un poquito más de amor a la sociedad, eso es lo que hemos tratado de hacer con el mismo salón, es tratada como una entidad hicimos un personaje, tenemos ahí una mascota, que se llama Korobito, yo llevo una manta, un amigo mío la encuadró ahí, o sea, hemos tratado de recuperar un poquito la identidad al barrio, porque Korobó lleva 15, 20 años hundido que no tenía una persona con ideas, llegará como a tratar de mover algo ahí dentro de la misma comunidad y nos ha costado montones de lo que llevamos nosotros con la asociación hasta el momento, la respuesta ha sido muy baja, y también es porque la gente no entiende, la gente a veces no tiene tiempo, o la gente si los he visto que asocian mucho lo que es salón comunal con la Municipalidad, entonces, la gente dice diay la Municipalidad, entonces creen que es como un negocio de la Municipalidad, y uno más bien lo que hace es explicarles eso, estamos ahorita programando más bien reuniones por lo menos una cada tres meses con los vecinos, para ver si ellos se acercan, y nos cuentan si tienen alguna idea, si tienen algún proyecto, si tienen algo que aportar, y alguno por ahí tiene algún talento y quiere dar clases de algo, tuvimos unas señoras que daban ahí clasicitas de pintura de cerámica de tela un tiempo que lo daban en las tardes, sin cobrarles tampoco ningún monto, y el problema que tuvimos fue que las mismas vecinas de ahí



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

les sabotearon a ellas las clases, entonces ellas dejaron de llegar, a bueno, y lo de los funerales, es cómo cuando le prestan el micrófono a uno, los funerales nosotros no cobramos, hemos tenido muchos problemas sí, porque lastimosamente ha habido una muy mala información de gente del mismo barrio, que en algún momento tuvieron una directiva, una junta por ahí, entonces ellos mismos cómo que se han apropiado de la gente y mal informan a la gente, entonces cuando llegan a solicitarle el salón comunal para un funeral llegaban tal vez de mala manera, llegan y nos decían mira es que tal persona nos mandó por las llaves, entonces, le decíamos no, es que no es así, el procedimiento que nosotros utilizamos para prestarlo en ese caso es que le pedimos una cartita ahí escrita a mano, el por qué, la razón, si es que no tienen dónde o por una cuestión monetaria, porque ha sucedido y dónde especifique ahí nada más diay que lo ocupan, y listo, no le cobramos absolutamente nada, más bien es una lástima porque las veces que lo hemos prestado, de las veces por lo menos que unas quince veces que lo hemos prestado por lo menos quince veces hemos tenido problemas de que nos quiebran una puerta, entonces ya son cosas que uno tiene que meterles amor, entonces son cosas y uno les dice respeten el salón comunal es cómo una iglesia, aquí no se puede fumar, ahí no se puede tomar, aquí no se puede nada, entonces se enojan con uno, después es que toda la gente se pone en contra de la asociación por eso, porque como uno les pone reglas, usted sabe que a la gente no le gusta que le pongan reglas, entonces, por ahí, sí con respecto a lo de los funerales y eso, básicamente, sí, no cobramos, más bien una vez un vecino que falleció, una vecina fue la que falleció, y nos dimos cuenta que no tenían dinero, y la misma asociación se ofreció cómo no podíamos prestar el salón, el día siguiente había un 15 años, ustedes saben que una fiesta así, no puede llegar a decirle a la gente mira célebreselo otro día a la chiquita porque se murió fulano, entonces, les ofrecimos hasta que nosotros podríamos sacar dinero y pagar al salón que es la capilla de velación de arriba de Ipís, pero al final no quisieron porque ellos no querían que lo velarán ahí, fue todo un burumbun y al final terminaron velando al pobre muertito en una iglesia cristiana, pero en ningún momento se les negó, más bien se les trató de buscar una solución, porque ellos la rechazaron por otra cosa, ya eso esta fuera del alcance de nosotros.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

Freddy Ramos, cómo Comisión, como miembro de la Comisión, primero hacerles un reconocimiento porque los ciudadanos que se meten en estas actividades, lo hacen con gran devoción, con gran altruismo y de verdad por ayudar y no siempre se le queda bien a todo el mundo, siempre hay personas que dicen una cosa, dicen la otra, pero bueno lo importante es que ustedes, cuánto tiempo tienen de tener ustedes la dirección de la Asociación, O.K., eso es lo primero, lo segundo, dijeron que el alquiler es para actividades sociales, el valor es de 60 mil, O.K., es todo el día, O.K., ustedes tienen algún tipo de reglamento de uso, digamos lo tienen pegado en algún lado, y cuando las personas les contrata el bien, ustedes le dan una copia de ese reglamento.

Sandra Campos, sí correcto, la persona generalmente nos contacta por WhatsApp, nosotros tenemos un teléfono únicamente para eso, nos contacta, inmediatamente nosotros le mandamos el reglamento, donde viene el precio, con qué cuenta el salón, a qué hora se abre, a qué hora se entrega, fotos de hecho del salón, porque se había pintado hace poco también, entonces se mantiene bastante agradable a la gente, el reglamento se les manda por WhatsApp, y tengo entendido también que se firma en el momento que ellos vienen a recibir la llave a ellos se les da físicamente el reglamento y ellos firman el reglamento, cómo le digo es muy básico, al final se hizo porque habían dudas porque la gente cuando va a alquilar un salón tiene dudas consultas, entonces se hizo para poder manejar con más rápidas todo lo que es el alquiler, entonces se le envía a la persona solicitante del reglamento, todo absolutamente todo y ellos nos indican si quieren o no el salón, en ese momento.

Freddy Ramos, una es pues tienen un reglamento, no lo tiene pegado, sería bueno que lo tengan pegado, la otra es sí cuando una persona contrata le hacen algún tipo de contrato por escrito, perfecto, y lo último sí tienen algún tipo de buzón para recomendaciones y quejas, O.k., era solo eso.

Álvaro Barrios, nosotros ahorita estamos trabajando en ese tipo cómo dicen feedback de parte de la gente para hablar mejoras, estábamos proyectando a ver eso de lo que le mencionaba ahora que cada tres meses, vamos a hacer una reunión con las personas de la comunidad que quieran



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

llegar, para dudas y etc., porque a veces es un poquito más fácil así, a que ellos nos respondan, porque cómo le digo es una comunidad un poco difícil, muy poco participativa, tenemos una página en internet que se llama Korobó organizado, y por ahí por lo general por medio del Messenger es que ellos nos escriben si tienen alguna recomendación o algo así por el estilo, por el uso del salón específicamente, ya sea tanto por las persona que lo alquilan para actividades fijas, cómo actividades bodas y todo eso, hemos hecho un tipo ahí cómo de buzón de sugerencias, que podemos mejorar, correcto si tenemos ahí un par de sugerencias que hemos tratado de arreglarlas, pero lo que pasa es que es una cuestión más de estructura del salón, porque a veces es un poco complicado tal vez hacerlo de inmediato, pero que si esta digamos en proceso, pero eso es poco a poco, pero si estamos trabajando en eso, estamos buscando algún tipo de sistema, metodología para buscar un tipo de retroalimentación, para mejorar obviamente, es parte de.

Grettel Amador, una recomendación que les hemos estado dando a diferentes asociaciones, es cómo pegar un cartoncito con el precio, porque eso les ayuda a ustedes, porque a veces la gente, yo tuve muchos años un salón comunal, entonces yo sé, los líos y problemas, entonces, la gente después dice es que a fulanito le cobran tanto y al otro tanto, y al otro por aquí, y siempre hay problemas, entonces teniendo ustedes ahí, a ustedes y a nosotros lo estamos recomendando a las asociaciones por el bien de los funcionarios porque como dice Freddy uno nunca queda bien, y dicen que uno se roba la plata, de que uno vive de esto, y yo sé, yo tuve el de Mozotal por muchos años, ahora esta cerrado porque nadie se hace cargo de él, yo corrí muchísimo con ese salón, esa es una recomendación, poner ahí el precio, por experiencias con otros salones comunales, a veces por ejemplo si llegaba una persona, que yo quiero dar kárate también ya hay un grupo, si viene otra persona acreditada y con todo que quiere dar kárate, ustedes aceptan que venga otro grupo, digamos específico, cómo de las que dice no, porque ya esto, porque ya el otro, entonces a veces las personas se sienten incomodas, por qué, porque ahí puede haber una amplitud de horarios en dónde las personas pueden ocupar el salón en diferentes aspectos, yo no sé si ustedes han tenido experiencias de negarle a un grupo equis, el salón por equis circunstancia, y por qué circunstancias, y también yo creo que hay que proyectarse a veces a



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

la comunidad, y tal vez hay alguien cómo dice usted, una señora que pueda dar costura, otra que pueda dar aquí, y a veces no saben que tienen el acceso del salón, y Korobó es grande, es bastante grande, yo vivo detrás de Korobó, entonces conozco y sé que son muchísimas familias, y que muchas no se publicitan suficiente el salón y que todos tienen derechos, sobre el salón, entonces creen que uno cómo junta directiva, es el dueño del salón, es toda la comunidad de todas las personas, que pueden hacer uso de él, entonces más que todo sería eso, cómo les ha ido a ustedes con los diferentes cursos, y sí las personas porque llegan a ofrecer un curso equis.

Álvaro Barrios, bueno con respecto a ese tema, sí hemos tenido experiencias, volvemos a lo mismo, nosotros tratamos de ser lo más responsable que podamos con la comunidad y con el mismo salón, hay personas que han llegado y nos han solicitado el salón para impartir clases igual de zumba, pero sin credenciales, que no tienen ningún tipo de documento que le respalden de que ellos tienen conocimiento de lo que ellos dicen dar, teniendo en cuenta eso, nosotros por lo general, no mira es que primero que nada ya tenemos a una persona que esta dando zumba, segundo, siempre llegan buscando el horario de la persona que ya esta dando zumba, no están diciendo cómo mira tenemos la opción cómo de mañanas tal vez, que uno le puede dar al adulto mayor otra actividad, ejercicios, no dan esa opción, si no lo que dicen es directamente en las tardes, tarde noche, entonces mira es que esa actividad ya está, tenemos los martes para otro tipo de actividad, hace un par de, hace un año, año y resto más o menos yo abrí un grupo de baile, porque la misma comunidad, la misma gente, es que yo quiero aprender a bailar, bueno, yo les decía, si aparece un instructor que sepa bailar y tenga las credenciales, con mucho gusto, claro, hablamos con él, y vemos a ver cómo hacemos para ayudarles para que la gente llegue, y en efecto por ahí de suerte nos apareció un muchacho que era instructor de Curubandé, entonces él nos empezó a ayudar en el grupo de baile, no cobrábamos absolutamente nada, él empezó después a decirles a ellos que obviamente por el tiempo de él diay sí querían donarle algo para aprender a bailar y todo, pero ya eso era una cuestión de él, pero nosotros cómo asociación no cobrábamos absolutamente nada, después de eso, ahí se suscitaron un par de situaciones, que no fueron de mi agrado principalmente hacia él, entonces yo le dije mae mira para hacer



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

ahí algo una pequeña pausa, la idea mía era hacer de ese grupo de baile, hacer algo bonito y cultural porque yo lo que tenía pensado era hacer un grupo de folklore de Korobó, el día de hoy ya lo tenemos, lo hice por otro lado con una empresa de folklore que es un muchacho que es de la misma comunidad también resulta que era folklorista ahí, y o no sabía, entonces un día me dijo diay pero mira yo le presto el salón y usted no le cobra a las muchachas, usted les enseña a las muchachas a bailar, sí claro con mucho gusto, y este sábado 21 más bien ya tienen la primera presentación en Alajuelita, del grupo de folklore de Korobó, que se llama Alegoría de Nuestra Tierra, entonces esa fue la idea mía principal, para que la gente llegará ahí a bailar y se divirtieran, ya se suscitaron esas situaciones entonces yo decidí decirle al muchacho que mejor no, para evitar porque me habían dicho varias personas, fue cómo que él se había insinuado con una muchacha y para evitar ese tipo de problemas y un problema más grande a futuro, yo preferí cortar por lo sano, le dije mira te lo agradezco, ni le comenté a él nada de eso, cómo porque para evitar ese tipo de mal entendidos, él me dijo mira no tranquiló no te preocupes, y ya listo, ahí se acercaron las mismas dos personas y me dijeron lo del muchacho, que sí yo les podía prestar el salón para seguir bailando, y bueno, sí es para clase de baile sí, no hay ningún problema con mucho gusto, ahí estuvieron sin pagar, porque no tenían porque pagar, cómo, a ver, yo le dije a él que se fuera cómo en octubre, cómo noviembre, diciembre, enero, febrero, pero ya para marzo uno de los muchachos que estaban ahí, me dijeron que es que quería armar el grupo de baile, y yo le pregunté que sí él tenía algún tipo de credencial y me dijo que no, le dije yo bueno, es que ya cómo para que dar lecciones y diay pero sí ahí están bailando tranquilos, y todo eso, sí pero es que lo que yo quiero, ya lo que quería es cobrar, a bueno, por ahí vamos el asunto, entonces aún así yo le dije bueno, ya le comenté yo a mis compañeros de junta, les dije en una reunión mira es que el muchacho me esta pidiendo el salón para ya dar clases, entonces ellos me dijeron lo justo es que sí le va a cobrar a las personas por dar lecciones él, entonces lo justo es que sí taekwondo y zumba, pagan que también él empiece a pagar, o sea, porque le va a cobrar a la gente igual, va a tener un horario igual, porque ya no era solo un día, eran tres días más bien, ya era martes, jueves, y viernes, entonces bueno ahí, se lo propusimos, él aceptó, y le hicimos un contrato y él firmó el contrato, lo aceptó, pagó un mes y ya después se retiró, sí en ese mes tuvimos ahí un par de



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

señalamientos, pero es porque la estructura del salón no sé porque les da por estar pegando cosas doble cara, y me dejaron despintada una pared que recién habíamos pintado, y entonces ya no les cobramos nada, y ni dijimos nada, entonces nada más dijimos de nosotros que por favor no pegaran nada en las paredes porque si no, nos estaba ya dañando el inmueble, y estar pintando no es tan barato, y luego me dijo nada más que no, que ya el grupo no funcionaba, y se fue, nada más, pero ha sido así el problemilla con un grupo que hemos tenido así diferente a los otros, llegó después un muchacho que quería dar Aikido, pero volvemos a lo mismo, que ocupaba el horario de la noche, y no era para la comunidad, él traía un grupo que venía desde Desamparados, que venían a recibir Aikido ahí porque no tenían donde practicar, y entonces yo le dije que no, porque lastimosamente es un salón comunal, para la comunidad, digamos nosotros ahorita tenemos bajo el ala de nosotros a lo que es Calle Gutiérrez y Barrio El Hogar, hemos tratado de convencer a Rocío porque no nos han dejado, a los Cafetos también, si no porque yo les dije a ellos, ustedes no tienen salón comunal, ni nada, y nosotros somos una asociación por qué ustedes no se acercan a nosotros y hasta mismos miembros de ustedes pueden ser parte de la junta directiva, claro porque son comunidades muy anexas, ahí la única que es súper pegada a nosotros pero tiene su salón comunal, su organización diferentes, es las Orquídeas, pero si ellos no lo tuvieran hasta nosotros mismos podemos meterlos a ellos dentro de toda, o sea, porque son zonas muy cercanas, ya la parte de la Trinidad de Mozotal sí es más larguillo y todo eso, pero digamos que nosotros tenemos esa apertura, no nos enfocamos solo en Korobó, cuando nosotros hacemos fiestas para los niños, es todo Mozotal arriba que llega, y la gente de Purral, nos ha llegado, entonces tratamos de mantenernos muy abiertos en ese sentido, pero a mí si me interesa y la junta también, de que las personas que impartan lecciones, quieran hacer uso del salón para lo que sea, pero que específicamente sean de estas zonas, que no sean de otros lados, porque uno de los muchachos de zumba, bueno, uno a los que yo les di la oportunidad, me dijo que vivía ahí en el Rocío, y resulta que no, el chavalo era de Alajuelita, y me dice un día, es que estoy pegado en una presa, y por qué, es que yo vengo desde Alajuelita, usted trabaja en Alajuelita, y me dice no, no, yo vivo aquí en Alajuelita, tin, se le fue, y diay usted no me dijo que usted vivía aquí en el Rocío, entonces, sí ajá, nosotros tenemos una 218,



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

porque tenemos esa amplitud, pero digamos, sí tratamos de buscar, alinearnos también con ciertas cosas de DINADECO, o sea, mantenernos, somos 218 pero mantenernos cómo usando las reglas de ellos también cómo base para nosotros más o menos medirnos, bueno, tenemos a Ronilta a la par que él nos ayudó a armar la asociación, y ese señor es cómo un libro, sabe un montón, entonces, Porta, sí él fue el que nos ayudó a formar la asociación, sí es todo un libro completo, él es muy buena gente, pero sí, él se retiró de hecho de la asociación, mucho por lo mismo, también porque la comunidad esta muy dura con él en muchas cosas.

Carmen Martínez, de verdad hemos tardado más del tiempo pero ha sido muy amena la conversación sobre todo que ustedes han sido muy francos, han sido muy amplios, solo dos pequeñitas preguntas ya cómo para terminar, bueno ya nos aclararon de la situación que tuvieron con la otra persona de zumba, me imagino que ya fue subsanado todo eso, con el informe de la Auditoría lo tienen bien, ya lo presentaron a la Auditoría, la contabilidad cómo va, bien, aja, cómo manejan la cuestión de, bueno ahora dijo que tenían una cuenta solo de la asociación, ahora estuve viendo así con una ojeadita los documentos que ustedes pasaron, me parecieron muy bien, y son preguntas que tenemos que hacerlas, que cómo va la cuestión las finanzas, al rato nos pueden dar aquí para la Municipalidad.

Mauricio Tención, sí en este caso digamos, nosotros con los informe somos muy puntuales, realmente con eso no tenemos ningún problema con la Municipalidad, solo nos hizo una observación la Auditoría que no estábamos poniendo el número de cédula de las personas que estaban alquilando el salón comunal, entonces eso sí lo tomamos en cuenta, y ya en los siguientes informes se hizo la aclaratoria y se puso digamos el número de cédula que yo vi que era lógico porque poner el nombre de fulana, no se sabe si existe, creí que era cómo lo más acorde, igualmente el tema de la contabilidad, cómo esta diciendo mi compañero digamos una persona que lleva la contabilidad de nosotros, tenemos una cuenta específicamente eso, en el caso digamos de los alquileres tanto de zumba, y de los alquileres normales, zumba y taekwondo, y los talleres para alguna actividad, me lo hacen a mí directamente, a mí SINPE y yo lo deposito a la cuenta, pero digamos ellos



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

llevan el control de lo que se esta alquilando, entonces es cruzado completamente, entonces verificar lo que ellos tienen por alquiler, tiene que haber en plata depositada y después se traspasa a la contadora, que la contadora legalmente yo le tengo que pasar toda la información con el estado de cuenta del banco, entonces ella tiene que cotejar ahí todo, entonces no hay por ningún lado, por decirle así, descontrol, ni nada por el estilo, y si hay alguna duda, entonces conversamos en tiempo qué fue lo que sucedió.

Carmen Martínez, ustedes eso se lo informan a los vecinos, a los asociados, cómo van las cuentas, porque no sobra ahí un vecino que diga a ja y los cien pesos que yo di, qué se hicieron.

Álvaro Barrios, sí nosotros cada vez que hacemos reuniones de junta, siempre, no de junta directiva, perdón, si no que con los afiliados, que tenemos ahí, que realmente no son tantos, porque volvemos a lo mismo, la gente no participa, en Korobó cuesta mucho, a veces uno le dice mira te quieres afiliar, y piensan que es que tienen que poner algo, no, no, no de larguito nada más infórmame de larguito, entonces realmente los socios directos que tenemos ahorita, no son muchos, pero sí le damos a ellos digamos un informe, a la comunidad siempre le decimos, ustedes sí tienen alguna duda, alguna consulta, pueden ir a la Municipalidad, ahí están los documentos se presentan todos los años ahí esta igual la transparencia tienen derecho a revisarlos, y digamos nosotros nos manejamos mucho con el modelo que tiene la Municipalidad con lo que es transparencia, yo no sé si ustedes conocen un poco la historia, de la Asociaciones de Korobó, de que fueron problemáticas, perdieron dineros, y lo primero que nosotros hicimos cuando hicimos la asociación fue eso, tratar de subsanar todas esas cosas, no queríamos que se perdieran dineros, no queríamos que la gente señalará a absolutamente nadie, y por eso la asociación hasta el día de hoy se ha mantenido bien formada, por lo mismo, porque todos nosotros hemos tenido la confianza, hemos confiado en nosotros mismos, para poder llevarle la transparencia a la gente, nosotros no pedimos platas a nadie, no hacemos rifas, porque no se pueden, los más que hemos hecho, hemos pedido tal vez alguna donación, cuando hacemos ferias de emprendimiento, para que la gente participe, y ese mismo dinero se utiliza ya sea para la misma actividad, o para el uso mismo, pero nosotros no



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

es que digamos que andemos pidiéndole a los vecinos, es que ocupamos mil colones por cabeza, para llegar a hacer, tal y tal cosa, evitamos totalmente todo ese tipo de cosas, por lo mismo de la transparencia, tratamos de evitar el uso del dinero, lo máximo posible, solo lo que nos corresponde, lo del salón y listo.

Carmen Martínez, bueno de parte de esta comisión, estamos muy agradecidos por que nos dieron respuestas a las preguntas que salen de una cosa, de alguno u otra situación, verdad que se lo agradecemos, nuevamente agradecidos con ustedes, porque vemos que todo marcha sobre ruedas, posiblemente los estaremos visitando, allá, no por, sino porque siempre nos gusta conocer los bienes inmuebles de la Municipalidad entonces no se extrañen si llegamos en una visita, pero no es por nada, sino que está comisión cuando nosotros asumimos esta responsabilidad, fue una idea de Grettel, de así poder conocer el cantón, entonces muchas gracias y de verdad que Dios me los bendiga, y ahí nos estaremos viendo.

Cuestión de orden:

Carmen Martínez, bueno continuamos con una alteración que vamos a hacer, esta de acuerdo Grettel es sobre el cambio del día que nos vamos a reunir, Grettel está de acuerdo con cambiar el día para el miércoles.

Grettel Amador, sí estoy de acuerdo.

Carmen Martínez, estoy de acuerdo. Sofí entonces nos vamos a reunir de mañana en ocho, hay que cambiar el chip, va a seguir siendo la ordinaria los miércoles, mientras sacamos un poco de presa, para la otra semana sería extraordinaria, y después serían los primeros y terceros miércoles, siempre a las cinco y media de la noche, con la participación de los asesores legales, y sí por favor en la agenda cómo orden prioritario, Funeraria de Ipís, en primer punto, esta de acuerdo doña Grettel.

Grettel Amador, estoy de acuerdo.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

Acuerdo:

**“Señora
Gloriana Carmona Seravalli, Presidenta
Concejo Municipal de Goicoechea**

Estimada señora:

En reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, celebrada el día 17 de marzo de 2026, con presencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta; Grettel Amador Rojas, Secretaria; Asesorías: Freddy Ramos Corea y Gerardo Chaves Loría, se acordó lo siguiente:

Cambiar los días de reuniones ordinarias de la Comisión de Asuntos Sociales, quedando de la siguiente manera: 1eros y 3eros miércoles de cada mes a las 5:30 p.m.”

Votación:

Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona
Grettel Amador Rojas

Votos negativos:

Carmen Martínez, al ser las siete de la noche del día 17 de marzo, damos por terminada la Comisión de Sociales, ordinaria.

3. **SM-ACUERDO-0347-2026 (No. Ref. 435-2026):** En Sesión Ordinaria N°08-2026, Celebrada el día 23 de febrero del 2026, Artículo III inciso 16), se conoció oficio 03-2026 suscrito por el señor Alfredo Pérez Vargas, Presidente, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Goicoechea. **Solicitud de administración edificio continuó a Estación de Bomberos de Goicoechea.**

No se conoció.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

4. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen N°10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

No se conoció.

5. **SM-ACUERDO-099-2026 (No. Ref. 665-2025):** En Sesión Ordinaria N°03-2026, Celebrada el día 19 de enero del 2026, Artículo III inciso 5), se conoció oficio MG AG 00136-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal. **Funeraria Ipís.**

No se conoció.

6. **MG AG CIM 0068-2026** suscrito por la Licda. Andrea Chacón Ramón con visto bueno del Alcalde Municipal relacionado a la solicitud de Asociación de Vecinos de Urbanización Montelimar.

No se conoció.

7. **SM-ACUERDO-1395-2025 (No. Ref. 1691-2025):** En Sesión Ordinaria N°25-2025, Celebrada el día 23 de junio del 2026, Artículo III inciso 17), se conoció nota suscrito por la señora Marta Segura Zúñiga, Asociación Ministerio El Buen Samaritano.

SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025): En Sesión Ordinaria N°43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2026, Artículo VII.I, se atendió en audiencia a los vecinos de la comunidad de Guadalupe "Barrio Moreno Cañas"

No se conoció.

8. **SM-ACUERDO-508-2026 (No. Ref. 2044-2025):** En Sesión Ordinaria N°10-2026, Celebrada el día 09 de marzo del 2026, Artículo VIII.XI, se aprobó el retiro del dictamen 012-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales.

No se conoció.



Comisión de Asuntos Sociales

Acta #05-2026

Reunión Ordinaria 17 de marzo de 2026

9. **SM-ACUERDO-0122-2026 (No. Ref. 094-2026):** En Sesión Ordinaria N°04-2026, Celebrada el día 26 de enero del 2026, Artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por el Grupo Acción y Libertad. **Mediante oficio 05-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales se envió consulta a la Administración, la cual contesta mediante oficio MG AG 01468-2026.**

No se conoció.

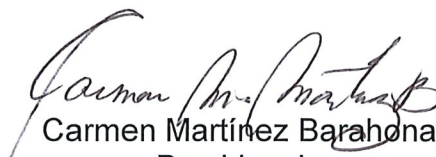
10. **SM-ACUERDO-0539-2026 (No. Ref. 0474-2026):** En Sesión Ordinaria N°11-2026, Celebrada el día 16 de marzo del 2026, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por la señora Laura Vanessa Roque Ugalde, Representante Legal, Grupo Acción y Libertad, Asociación Narcóticos Anónimos de Costa Rica. **Solicitud de administración para bien inmueble municipal.**

No se conoció.

11. **SM-ACUERDO-0547-2026 (No. Ref. 2065-2026):** En Sesión Ordinaria N°11-2026, Celebrada el día 16 de marzo del 2026, Artículo III inciso 9), se conoció oficio MG AG 01462-2026 suscrito por la Alcaldía Municipal.

No se conoció.

Finaliza la reunión al ser las diecinueve horas.


Carmen Martínez Barahona
Presidencia



Comisión de Asuntos Sociales

Reunión Ordinaria
17 de marzo de 2026

Hora de inicio: 5:30pm

Hora final: 7:00p.m

Miembros Concejo:

Carmen Martínez Barahona, Presidenta.

Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente.

Grettel Amador Rojas, Secretaria.

Asesores:

Freddy Ramos Corea

Gerardo Chaves Loria

Rafael A. Vargas Brenes

Observaciones:

Asociación Korobó: Álvaro Barrios Carballo, Presidente;
Sandra Campos, Secretaria; Mauricio Tenorio, Tesorero;
Asdrubal Rivera León, Vicepresidente.